

DE : 758
26/09/2013
RDD/sfm

DECRETO N° 1.986

Litueche, 26 de Septiembre del 2013.-

VISTOS: El D.F.L. N° 1.3063/80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los establecimientos educacionales, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, la Ley N° 19070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el D.F.L.1 de Educación de 1996 y el Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

CONSIDERANDO: El Decreto N° 1.933 de fecha 23 de Septiembre del 2013, que autoriza Permiso s/g de remuneraciones, por seis meses a Don Aldo Becerra Arevalo, y
La necesidad de completar la Dotación Docente, para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.

DECRETO:

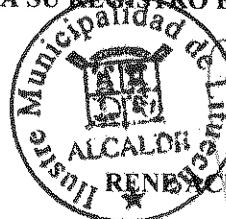
NOMBRE A : **YESSENIA ANDREA BECERRA DONOSO**
R.U.T. : 17.454.511-1
ESTADO CIVIL : SOLTERA
F. DE NACIMIENTO : 09 DE SEPTIEMBRE 1989
DOMICILIO : EL SAUCE N° 1454, VIUDA IX – SAN ANTONIO
PROFESIÓN : PROFESOR DE EDUCACION GENERAL BASICA
CARGO : DOCENCIA DE AULA EN EDUCACION GENERAL BASICA
FECHA DE INGRESO : **26 DE SEPTIEMBRE DE 2013**
CAL. NOMBRAMIENTO : A CONTRATA
DURACIÓN CARGO : HASTA 28 DE FEBRERO DE 2014
ESTABLECIMIENTO : **ESCUELA PASO DEL SOLDADO**
JORNADA : MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA : 44.00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DE AULA : 32.15 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA : 00:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
COLABORACIÓN : 08.45 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES : 03.00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL : 44.00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL :

REMUNERACION BASICA MINIMA NACIONAL : 485.980
ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA :
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD :
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFÍCILES (12%) : 58.318
ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO :
BONO PROPORCIONAL LEY N° 19.410 : 33.825
P. COMPLEMENTARIA LEY N° 19410 : 18.975
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL :
ASIG. PROFESOR ENCARGADO : 91.914
TOTAL REMUNERACIONES : **689.012**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE AL INTERESADO EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGION Y ARCHÍVESE.


M. SOLEDAD OLMEDO BIZARRO
Secretaría Municipal


RENE CUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Escuela